

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2020-009

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/SEG/2020-009**, correspondiente al Primer Seguimiento al Informe FC-BCB/INF/UAI/2018-004, referente al Informe de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial sobre la integridad de los Bienes Museológicos del Museo Nacional de Arte al 31 de diciembre de 2017”, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2020 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las observaciones y las recomendaciones emergentes del Informe de Control Interno FC BCB/INF/UAI/2018-004, referente al Informe de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial sobre la integridad de los Bienes Museológicos del Museo Nacional de Arte al 31 de diciembre de 2017”, las cuales son quince (15) observaciones con treinta (30) recomendaciones.

El objeto del seguimiento comprende la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de las recomendaciones emitidas en el Informe de Auditoría FC-BCB/INF/UAI/2018-004, según los Formatos 1 de “Aceptación de las Recomendaciones” y 2 “Cronograma de Implantación de Recomendaciones” y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su ejecución el análisis y revisión de la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe FC BCB/INF/UAI/2018-004, correspondiente al Informe de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial sobre la integridad de los Bienes Museológicos del Museo Nacional de Arte al 31 de diciembre de 2017” desde el 31 de agosto 2019, hasta la fecha de emisión del presente Informe hasta la fecha de emisión del presente Informe.

Como resultados del Seguimiento, del presente informe, se concluye que de las quince (15) observaciones reportadas en el Informe FC-BCB/INF/UAI/2018-004, diez (10) Observaciones fueron Cumplidas, cuatro (4) No fueron Cumplidas, y una (1) es No Aplicable.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2020-009**, correspondiente al *Primer Seguimiento al Informe FC-BCB/INF/UAI/2018-004, referente al Informe de Control Interno emergente de la “Auditoría Especial sobre la integridad de los Bienes Museológicos del Museo Nacional de Arte al 31 de diciembre de 2017”* fue publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal “AUDITORÍA”.

La Paz, 11 de diciembre de 2020



Lic. René Julio Infante Espinoza
AUDITOR INTERNO a.i.
CAOLP-3774 CAUB-9534
FUNDACIÓN CULTURAL DEL
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA